



Empresa: La Asociación de Administradoras de Fondos Mutuos

Autora: Paola Fraguela Handal

Abogada por la Universidad de Lima y perteneciente al décimo superior. Cuenta con experiencia y conocimientos en materias corporativa, societaria, civil y del mercado de valores. Trabajó para Superintendencia de Banca, Seguros y AFP's y se desempeñó como representante bursátil en Diviso Fondos SAF S.A. Actualmente, es abogada del área del mercado de valores en el Estudio Osorio Figueredo & Asociados.

Artículo publicado el 30/09/2018

La industria de fondos mutuos en el país ha mostrado una importante evolución en los últimos años con una tasa de crecimiento acumulada de 41.80% (del año 2013 al 2017) y con un incremento significativo en el número de partícipes (+130,647) en los últimos 5 años. Es así que, al cierre de junio de 2018, el patrimonio administrado fue de S/. 29,575 millones (US\$ 9,037), con 156 fondos mutuos operativos en total en moneda local y extranjera. Por esta razón, la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV) ha establecido modificaciones al Reglamento de Fondos Mutuos y sus Sociedades Administradoras con la finalidad de modernizar la industria y la competitividad de dichos vehículos de inversión colectivos.

Desde esa perspectiva, la Asociación de Administradoras de Fondos Mutuos es un gremio sin fines de lucro, integrada por 07 sociedades administradoras autorizadas por la SMV para gestionar fondos mutuos, la cual tiene como principal finalidad fomentar el desarrollo y crecimiento de la industria de Fondos Mutuos, así como:

- Difundir los beneficios que otorga la inversión en fondos mutuos.
- Promover la educación financiera en general.
- Proponer una regulación que fomente el desarrollo del mercado de valores.
- Fomentar la autorregulación de la industria de fondos mutuos con el fin de fomentar la adopción de mejores prácticas y elevados estándares de competencia.
- Asesorar, orientar e informar al público en materias relacionadas con el mercado de valores en general.

Dentro de su finalidad de informar al mercado sobre la industria de fondos mutuos, la Asociación desde el mes de abril de 2017, desarrolla material para los inversionistas y público en general como boletines, estadísticas, presentaciones e informes que son publicados en su página web (<http://fondosmutuos.pe/>), en los cuales se refleja la información recopilada de la SMV y de sus propios asociados.

Finalmente, también cuenta con presencia en redes sociales a través de sus dos páginas en Facebook:

- Fondos Mutuos – AAFM (<https://www.facebook.com/AAFMPERU/>).
- Mutuamente (<https://www.facebook.com/mutuamenteaafm/>). Para mayor información y alcances de las actividades desarrolladas por la Asociación de Administradoras de Fondos Mutuos se les invita a visitar su página oficial: <http://fondosmutuos.pe/>, así como sus páginas en Facebook y LinkedIn.